



**Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima**

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, seis (6) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación No.	73-585-40-89-003-2021-00071-00
Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante	EDIN ANDRES MENDOZA BOADA
Ejecutado	DIONICIO CORTES MEJIA
Asunto a resolver:	Ordena tramitar liquidación de crédito

En atención a la solicitud elevada por la apoderada judicial de la parte ejecutante, en escrito allegado al correo electrónico del Juzgado del pasado 19 de agosto del presente año, por la secretaría désele el trámite dispuesto en el numeral 2º del artículo 446 del Código General del Proceso, respecto de la liquidación del crédito presentada.

La solicitud de medidas cautelares se resuelve en el cuaderno 02 del expediente digital, mediante auto de esta misma fecha.

NOTIFÍQUESE (2)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.